

Uso profesional.

Clase de Usuario



Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador utilizará:

- Guantes de protección química adecuada y ropa de protección tipo 6 (protege frente a salpicaduras de productos líquidos) durante la mezcla carga y aplicación.

El trabajador utilizará:

- Ropa de trabajo adecuada para la reentrada en cultivos de patata.

Nota: Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Durante la mezcla/carga se recomienda usar protección ocular (gafas de protección con montura universal o pantalla facial)

Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta).

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

- ☐ Otros componentes además del ingrediente activo técnico.
- 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).
- ☐ Otras leyendas e indicaciones.
- El preparado no se usará en combinación con otros productos.
 - EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

